Se somete a votación la revocación y consiguiente nulidad del presente punto votado en la sesión señalada con antelación.

PUNTO NUMERO 15

Clausura de la sesión.

Secretario General------Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto…. En votación económica les consulto si lo aprueban.----------

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.--

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para llevar a cabo la Estimación de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de $ 37,621,238.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) y la Proyección del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de $ 37,621,238.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

ESTIMACIÒN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020		
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN		
Impuestos	$	881,336.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	$	-
Contribuciones de mejoras	$	-
Derechos	$	1,147,556.00
Productos	$	276,475.00
Aprovechamientos	$	2,368.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	$	-
Participaciones	$	26,522,639.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	$	502,238.00
Transferencias y asignaciones	$	-
Convenios	$	-
Otros ingresos de libre disposición	$	-
Total de ingresos de libre disposición	$	29,332,612.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS		
Aportaciones	$	6,288,626.00
Convenios	$	2,000,000.00
Fondos distintos de aportaciones	$	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	$	-
Otras transferencias federales etiquetadas	$	-